



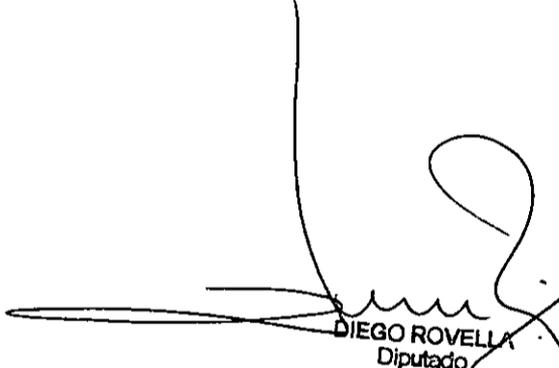
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial las Jornadas de Capacitación en rescate, Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y Primeros Auxilios que se realizarán el día 12 de Junio de 2014, en la ciudad de Zárate, para los docentes de Escuelas Públicas de dicha Localidad.


DIEGO ROVELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.


Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En general la formación docente y menos aún los programas de enseñanza educativa, han contemplado la necesidad de capacitar al educador y al educando, para actuar frente a las diversas problemáticas relacionadas con los accidentes y emergencias potenciales en los ámbitos escolares. Surge entonces, la necesidad de promover capacitaciones de Reanimación Cardiopulmonar (R.C.P.) y Primeros Auxilios Básicos hacia toda la comunidad educativa, con el objetivo de brindarles las herramientas que necesitan para actuar cuando sea necesario.

Si analizamos las causas de muerte en el mundo y especialmente en Argentina podemos observar que la primera son los accidentes, y estos ocurren generalmente en personas en edad activa (12 a 19 años), es decir, con corazones demasiados jóvenes para morir, muchas veces por no pregonar la prevención. Para los adultos mayores de 50 años, la primera causa de emergencia es la enfermedad cardíaca generada por diversas causas (tabaquismo, stress, sedentarismo, etc.) las que afectan la irrigación del corazón y con ello su músculo, lo que llevará al inminente paro cardíaco.

Ante una emergencia que compromete el bienestar y hasta la vida de un alumno o de un docente, es fundamental la ayuda inmediata que le pueda brindar otro colega, un auxiliar o incluso un alumno, desde los primeros minutos del episodio hasta la llegada de los servicios de emergencia médica. Toda persona integrante de la comunidad educativa debería estar capacitada para proveer Primeros Auxilios Básicos en caso de presentarse una emergencia. Existe un alto índice de posibilidades que una persona tenga una emergencia o presencie una emergencia en otra persona. Demoras tan pequeñas como cuatro minutos pueden ser suficientes para que una persona con un paro cardíaco muera. Por lo tanto, la rapidez y reacción adecuada de un individuo puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

En la mayoría de los casos dichas situaciones suelen ocurrir como resultado de accidentes en sitios públicos y privados, de mayor o menor concurrencia como, por ejemplo, la vía pública, los lugares de trabajo, los domicilios particulares, los lugares de esparcimiento, así como también en los establecimientos educativos. Un accidente es un suceso eventual e imprevisible que altera el orden regular de las cosas y en muchos casos

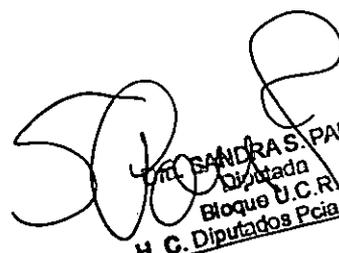


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

de las personas, provocando alguna alteración en sus estructuras corporales, causando un daño físico o mental. Esto pone en evidencia la necesidad de contar con población preparada en el empleo de técnicas de primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar (RCP) y, en especial, con personal docente capacitado para dar una pronta respuesta ante las emergencias acontecidas en el ámbito educativo por sus características y riesgos particulares. Los primeros auxilios son necesarios y ha sido probado científicamente por distintas instituciones de destacado prestigio internacional dedicadas a las emergencias prehospitalarias, que gracias a ello la mortalidad y la morbilidad debida a accidentes y enfermedades repentinas ha disminuido notablemente. En este sentido, la capacitación en técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) que, realizadas pronta y apropiadamente permiten dar a las víctimas tiempo suficiente para que el personal de emergencias profesional le brinde tratamiento especializado posterior, resulta de gran relevancia.

Todas las personas pueden salvar vidas si aplican maniobras de Reanimación Cardiopulmonar (R.C.P.) y Primeros Auxilios Básicos a una víctima de paro cardiorrespiratorio. Las habilidades y la aplicación de las maniobras dependen del entrenamiento, experiencia y confianza de quien las practique.

Por todo lo expuesto les solicito a mis pares, me acompañen con su voto en la aprobación de este proyecto


Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.